



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/12060  
28 abril 1976  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUINEA-BISSAU ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de enviarle el texto de una comunicación de la República Democrática de Timor Oriental. Agradecería a V.E. que tomara las medidas necesarias para que fuera distribuido como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gil FERNANDES  
Embajador  
Representante Permanente

Alexo

Carta de fecha 27 de abril de 1976 dirigida al Secretario General  
por el Sr. José Ramos-Horta

Como sin duda alguna V.E. está enterado, desde la invasión de la República Democrática de Timor Oriental por Indonesia el 7 de diciembre de 1975, ha estado en vigor un bloqueo del Territorio por tierra, mar y aire. Como consecuencia de la invasión, abandonaron el Territorio los miembros de la Cruz Roja Internacional que habían estado trabajando en el Territorio, juntamente con representantes de otras organizaciones de ayuda y humanitarias. Esta medida ha dejado al pueblo de Timor Oriental a merced de la agresión militar de Indonesia y de los riesgos sanitarios y médicos que acompañan a la guerra biológica que los agresores están sosteniendo.

En respuesta a esta violación de derechos humanos básicos, varias organizaciones de Australia - con el apoyo de fondos y mensajes de solidaridad de organizaciones análogas de los Estados Unidos, el Canadá, el Reino Unido y países europeos - han decidido hacer un esfuerzo concertado para quebrar el bloqueo ilegal del Territorio de Timor Oriental a fin de hacer posible que lleguen a las zonas afligidas personal y materiales médicos.

El Consejo Sindical Australiano, juntamente con una amplia coalición de organizaciones eclesiásticas y de ayuda, ha fletado una goleta de 96 pies y tres mástiles, propulsada por un motor Gardner a diesel y con capacidad para transportar 100 toneladas de carga, incluso 15 toneladas en condiciones de refrigeración. Esta embarcación será tripulada por personal voluntario compuesto de seis miembros del Sindicato de Marineros; tiene capacidad para transportar 20 pasajeros, especialmente periodistas y en ella opera un transmisor de radio con un alcance de 1.000 millas. Se prevé que esta embarcación estará lista para partir de la costa septentrional de Australia con rumbo a Timor Oriental dentro de los 12 ó 14 días de esta fecha.

Excelentísimo Señor, es imperioso que el personal y los materiales médicos lleguen al pueblo de Timor Oriental en medio de sus sufrimientos actuales. Es también indispensable que se permita a observadores independientes regresar a Timor Oriental para que actúen como inhibidores de los abusos de los indonesios, sobre los cuales llegan al mundo exterior cada vez más informaciones.

Le ruego, Excelencia, que interponga sus buenos oficios para facilitar el éxito de esta misión, iniciada por personas y organizaciones en espíritu genuinamente humanitario, en el sentido de instar al Gobierno de Indonesia a que no obstaculice el viaje de esta embarcación. Aprovecho esta oportunidad para exhortar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen esta misión.

(Firmado) José RAMOS-HORTA  
Ministro de Relaciones Exteriores e Información  
República Democrática de Timor Oriental